

65

NOTA PERIODÍSTICA SOBRE LA POLÍTICA EXTERIOR DE ESTADOS UNIDOS

La Bandera Nacional

México, 2 de marzo de 1878.

EDITORIAL PROYECTO DE ANEXION

Los principios de equidad y justicia en la vecina república del norte son enteramente desconocidos.

Los admiradores de aquella grandeza, de aquel colosal desarrollo, si se detuvieran un momento a examinar las tendencias de aquel pueblo de mercaderes, seguramente se convencerían que tras una apariencia, de respeto a la ley, de humanidad, de lealtad, sólo se esconden viles sentimientos, el robo y el pillaje, encubiertos con la hipócrita máscara del bien general.

Como una prueba bien evidente de nuestro aserto, presentamos ayer en extracto a la consideración de nuestros lectores la composición que ante la legislatura de California formuló el diputado Barstow, para anexionar a los Estados Unidos los estados de Sonora y Baja California, y parte de los de Nuevo León, Coahuila, Chihuahua y Sinaloa. Dicha proposición ha sido acompañada del mapa y diagrama, que para llevar a efecto la anexión era necesario, y este hecho tan torpe, tan indigno, sólo en la llamada República modelo puede efectuarse.

El hecho de que un diputado presente un proyecto de ley para anexionar el territorio de una nación amiga, haciéndolo con las mismas formalidades que si se tratara del establecimiento de un ferrocarril, ¿puede calificarse de otro modo que como el desconocimiento de la dignidad, en el individuo que la presenta y del mayor cinismo en la Cámara que lo escucha?

Muy en breve hemos de ver en aquella República proyectos de ley presentados por Mr. Barstow, en los que titulándose contraalmirante, se proponga establecer un servicio de piratería y para ello demande auxilios pecuniarios.

El diputado Barstow, al presentar aquel proyecto, ha faltado a todas las consideraciones sociales, ha desconocido el derecho internacional, se ha presentado como un pirata, y ha considerado piratas a todos los individuos de la Cámara de California, asintiendo ellos hacer llamados así, toda vez que no ha lanzado ignominiosamente de aquel recinto al miserable que se atrevía a proponer la violación de los tratados, el mas audaz insulto a la Justicia.

Con razón hemos dicho en más de una ocasión que el pueblo americano desconoce los sentimientos de equidad, y de justicia, y hoy añadimos de aquel pueblo, si a ella le anima el vil metal, es capaz de realizar hasta los mayores crímenes.

El pirata Barstow ha estudiado con cuidadosa avaricia las ricas producciones del territorio que se propone usurpe a nuestra República la Unión Americana, y ya sueña con los pingües productos de las minas con

el abrigo que ofrecería a sus corsarios la bahía de Topolobampo; pero desconoce seguramente que el pueblo mexicano es avaro de su territorio y de su honra, y que en ningún tiempo se dejará arrancar una pulgada del terreno mientras aliente con vida uno solo de sus hijos.

México, es cierto, atraviesa una época difícil por la situación en que le han colocado las últimas guerras habidas en su territorio pero él, a merced y prestigio de la República, goza de los beneficios de la paz y a su sombra se desarrollan todos los elementos que en su seno encierra, y al menor asomo de hostilidad que pueda presentarse por las fronteras del norte, se lanzarían sus hijos todos a la frontera para exterminar al audaz filibustero que pretendiera batir su glorioso pabellón.

México no quiere la guerra, pero no la huye. México cumple lealmente sus compromisos, ha dado las garantías que dignamente ha podido dar a la Unión Americana, y sin embargo, en los actos de aquel gobierno se revela la mayor deslealtad, el más insolente abuso, pretendiendo una fuerza, que es tan mentida, como es falsa la pureza de costumbres, como es falso el respecto a la ley, como es falso todo en aquel prostituido país.

El Presidente Hayes, cuya permanencia en el poder está pendiente del menor trastorno, se esfuerza en mantener latente el espíritu de animadversión de una parte de los representantes, para que excitados en la cuestión mexicana, no deserten de sus filas en otros asuntos que por demás le interesan.

El Secretario de Estado Fish, cuya política maquiavélica no cesa un momento de alentar el descontento en sus subordinados, dirige notas al ministro Foster en que las manifiesta: quedáis especialmente autorizado para reconocer al gobierno de Porfirio Díaz, y sin embargo éste no cumple con el acuerdo. ¿Puede creerse que haya desobedecido a expresas órdenes del Secretario de Relaciones Exteriores de la Unión, el ministro Foster?

Ha desobedecido las órdenes públicas respetando órdenes privadas, y la prueba evidente de estos hechos se confirman por sus informes en Washington a la Comisión de Relaciones Exteriores, encareciendo la necesidad de no dar un solo paso que tienda al reconocimiento del gobierno de México, antes de tener seguridades de que está en posesión de hacer cesar las actuales causas de queja.

Esta innoble y desleal conducta en el ministro americano Foster, es el reflejo de las ideas hostiles del Presidente Hayes y Secretario Fish, y el gobierno de México está en el caso de no admitir nuevamente al representante Foster supuesto de que el gobierno de la Unión le ordenase regresar a esta República para continuar representando a aquel gobierno.

Un representante tan desleal e indigno como Mr. Foster no debe ser recibido si regresa; debe el gobierno de México expedirle sus pasaportes. Un acto de firmeza y dignidad es necesario, indispensable en nuestro gobierno, para hacer entender a la Unión Americana, que si pudo desear un reconocimiento a que como nación soberana e independiente tenía un inalienable derecho, aquel deseo no le obliga a dar acogida al representante agresivo y desleal, por más que la acoja la bandera de las fajas y las estrellas, que nada significa ante la honra de la nación mexicana.

México no puede, no quiere ser arrollada y no lo será. El patriotismo de sus hijos, la sangre que corre por sus venas, le ponen en circunstancias de resistir ventajosamente una usurpación, y no dejarán que las hordas salvajes de la Unión Americana humillen la enseña que gloriosa ondea en la República de México mostrando al mundo que los principios de libertad e independencia son indestructibles en nuestra patria.

La Redacción

